

INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 18 de marzo de 2022 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho vencido el término anterior. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintiséis de Marzo de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2021 - 0924

RECONÓCESE personería ADJETIVA al abogado FELIX RODRIGO CHAVARRO BRIJALDO, quien actúa como apoderado judicial de la parte demandante, conforme los términos y efectos del poder de sustitución conferido por la Dra. JERALDINE RAMÍREZ PÉREZ.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

1900

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y
COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 27 de abril de 2022
Notificado por anotación en ESTADO
No. 027

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria